



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 12:00 horas del 20 de septiembre de 2023, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en la sala de usos múltiples No. 3 de la Entidad, situada en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No 414, Colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día;
2. Seguimiento de acuerdos;
3. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia;
4. Informe sobre el Recurso de Revisión RRA 13375/22.
5. Informe sobre las solicitudes recibidas, su estatus y las respuestas emitidas o a emitir; durante el período comprendido del 22 de junio de 2023 al 20 de septiembre de 2023, se registraron 16 solicitudes de información.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de comité.

4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:

Lic. Antonio Gaytán Ornelas. Titular de la Unidad de Transparencia.	Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante. Titular del Órgano Interno de Control.
C.P. Luis Pérez Sánchez. Responsable del Área Coordinadora de Archivo.	

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaró que existía quórum legal y por unanimidad de votos se aprobó el orden del día.

2.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas mencionó que a la fecha se ha dado cumplimiento a la totalidad de acuerdos adoptados por este órgano colegiado. Así mismo manifestó que respecto a las solicitudes que quedaron pendientes de informar en la sesión anterior, se hizo del conocimiento de este comité lo siguiente:

[Handwritten signature]





- Con relación a la solicitud de información 330000623000065 recibida el día 15 de mayo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 26 de junio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO- GJ-JDCC.-200/2023 emitido por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe de Departamento de lo Corporativo y Contratos, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000068 recibida el día 25 de mayo de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 22 de junio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-199/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000069 recibida el día 01 de junio de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 28 de junio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-209/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000071 recibida el día 08 de junio de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 29 de junio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-214/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000072 recibida el día 21 de junio de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 21 de julio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-255/2023 emitido por el C. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Con relación a la solicitud de información 330000623000073 recibida el día 21 de junio de 2023, se brindó respuesta al solicitante el día 21 de julio de 2023, enviando en copia electrónica la información requerida en dicha solicitud, lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-229/2023 emitido por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas dando cumplimiento a la solicitud de información, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Informó el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, que la Unidad de Transparencia ha desempeñado de manera normal las funciones que tiene asignadas.

Así también, mencionó que del día 22 de junio de 2023 al 20 de septiembre de 2023, se registraron 16 solicitudes de información.

4. INFORME SOBRE EL RECURSO DE REVISIÓN RRA 13375/22.

El Lic. Antonio Gaytán informó que el día 26 de junio de 2023, se recibió la notificación de cumplimiento a la resolución definitiva del recurso de revisión RRA 13375/22 respecto de la solicitud de información 330000621000053, en la que el Pleno del INAI acordó lo siguiente:

"ACUERDO

PRIMERO.- En cumplimiento a la resolución que nos ocupa, el sujeto obligado proporcione a la persona recurrente los avalúos más actualizados de las siguientes empresas:

- Combustibles y Suministros del Golfo S.A. de C.V.
- MDA47 S.A.P.I. de C.V.
- BJ SERVICES COMPANY MEXICANA S.A. de C.V.
- ASFALTOS MESOAMERICANOS S.A. de C.V.
- HUASTECA OIL ENERGY S.A. de C.V.
- OCEANOGRAFIA S.A. de C.V.
- M-I DRILLING FLUIDS DE MEXICO S.A. de C.V.

En atención a lo anteriormente expuesto, y valorando que, el sujeto obligado señaló que se dio cumplimiento a la resolución, se estima que el sujeto obligado acato la instrucción de la resolución de mérito, en consecuencia, **téngase por cumplida.**

SEGUNDO.- Con fundamento en lo previsto en el artículo 158 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace del conocimiento del recurrente que, en caso de encontrarse insatisfecho con el presente acuerdo, le asiste el derecho de impugnado ante el poder judicial de la federación.

TERCERO.- Notifíquese.

CUARTO.- Archívese como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo proveyó y firma la secretaria Técnica del Pleno, Ana Yadira Alarcon Márquez, de conformidad con lo previsto en los artículos 1º y 28, fracciones XVI, XVII, XVIII y XXVII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales." (sic)

Por lo que de conformidad con lo acordado por el Pleno del INAI respecto del Recurso de Revisión que nos ocupa, al haber dado cabal cumplimiento a lo ordenado la resolución recibida el día 02 de marzo del año en curso en tiempo y forma, éste se da por concluido.

4

✓

[Firma manuscrita]





5. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, SU ESTATUS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS O A EMITIR.

5.1. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000074

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000074 recibida el 27 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas por las oficinas de esa dependencia en Tabasco, lo anterior del año 2018 al año 2023, desglosado por año, emisor, concepto de pago y monto pagado en cada caso."(sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 30 de junio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico solicitando información adicional de la información solicitada. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-080/2023 por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia, el cual fue Desechada por falta de respuesta del ciudadano, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.2. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000075

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000075 recibida el 27 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"La información solicitada se puede buscar y encontrar en los siguientes entes: 1. En sus centros, institutos de capacitación de la respectiva Secretaría. 2. En la base de datos de las áreas de recursos humanos. 3. En el área encargada del servicio profesional o civil de carrera de la Secretaría respectiva. Por lo anterior, no queda exenta la obligación de buscarla y encontrarla en el área que la Secretaría haya comisionado o asignado, para la realización del producto solicitado." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 27 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-268/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.3. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000076

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000076 recibida el 30 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"1. Informe si ha recibido o procesado alguna solicitud de permiso de importación que haga referencia al Registro Sanitario con Número 135M2023 SSA, para el compuesto cuya denominación genérica es "APIXABÁN" y denominación distintiva "PRASUCOR" cuyo titular es la sociedad "WESER PHARMA, S.A. DE C.V. En caso afirmativo, se solicita una copia simple de dichas solicitudes y/o la siguiente información: país y ciudad de origen de la mercancía; cantidad; tipo y denominación de la mercancía; puerto designado de entrada; fecha de

4





autorización; importadores y datos generales de la solicitud. 2. Informe si ha recibido y/o procesado y/o autorizado pedimentos/mercancía que haga referencia al compuesto cuya denominación genérica es "APIXABÁN". En caso afirmativo, se solicita la siguiente información: país y ciudad de origen de la mercancía; tipo y denominación de la mercancía; cantidad; puerto designado de entrada; fecha de autorización; importadores y datos generales del permiso de importación." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-250/2023 por el C. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.4. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000077

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000077 recibida el 30 de junio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"AUTORIDAD P R E S E N T E A esa H. Autoridad solicito de la manera más atenta lo siguiente: 1. Informe si ha recibido o procesado alguna solicitud de permiso de importación que haga referencia 031M2023 SSA, para el compuesto cuya denominación genérica es "APIXABÁN" y denominación distintiva "EXBUTEN" y/o "NOBILIS" cuyo titular es la sociedad "SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V." En caso afirmativo, se solicita una copia simple de dichas solicitudes y/o la siguiente información: país y ciudad de origen de la mercancía; cantidad; tipo y denominación de la mercancía; puerto designado de entrada; fecha de autorización; importadores y datos generales de la solicitud. 2. Informe si ha recibido y/o procesado y/o autorizado pedimentos/mercancía que haga referencia al compuesto cuya denominación genérica es "APIXABÁN". En caso afirmativo, se solicita la siguiente información: país y ciudad de origen de la mercancía; tipo y denominación de la mercancía; cantidad; puerto designado de entrada; fecha de autorización; importadores y datos generales del permiso de importación." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GO.-251/2023 por el C. Lazaro Almazán Correa, Gerente de Operaciones dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.5. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000078

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000078 recibida el 03 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"Solicito los siguientes datos 1.- Número de solicitudes de transparencia de su dependencia por año de 2011 a la fecha 2.- Número actual de servidores públicos que trabajan en el área de Transparencia y a qué Dirección o sub dirección pertenecen 3.- Nombramientos de los servidores públicos de la unidad de transparencia 4.- Listado de los servidores de la unidad de transparencia con antigüedad, escolaridad, puesto, sueldo bruto, sueldo neto, nivel





jerarquico 5.- Programa anual de capacitación en materia de transparencia y acta donde fue aprobado." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 05 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-084/2023 por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia Unidad dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.6. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000079

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000079 recibida el 06 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"El estudio costo-beneficio y todos sus documentos de la refinería dos bocas (olmeca) y de la refinería Deer Park." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 06 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-086/2023 por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia Unidad dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.7. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000080

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000080 recibida el 06 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"SOLICITO EL INVENTARIO ACTUAL DE VEHICULOS CON LOS QUE CUENTA LA DEPENDENCIA, SEÑALANDO, MODELO, MARCA Y EN QUE AÑO SE ADQUIRIO LAS FACTURAS COMPLETAS, INDICAR EL NOMBRE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TIENEN ASIGNADOS VEHICULO." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-235/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.8. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000081

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000081 recibida el 14 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"[Ingresa aquí el texto de tu solicitud, describiendo con precisión la información que quieres saber] solicito el presupuesto anual de eventos, capacitaciones de su sujeto obligado En caso de que la respuesta sea mayor al tamaño máximo que soporta la PNT (20mb) por





favor enviarlo por correo electrónico a [...] o utilizando un servicio de envío de archivos grandes como Google Drive, WeTransfer, Dropbox u otro de su preferencia. Solicitud enviada mediante pidala.info.” (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 18 de julio de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-236/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.9. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000082

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000082 recibida el 31 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“Ver documento anexo.” (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 15 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-INF.-102/2023 por el Mtro. Juan Carlos Abascal Sánchez subgerente de Informática, tratándose de temas de algoritmos informáticos, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.10. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000083

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000083 recibida el 31 de julio de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“SOLICITO CONOCER SI DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES YA SEA POR DESPACHOS (LEGALES, ADMINISTRATIVOS, FISCALES, ETC., ETC.,) O PERSONAS FÍSICAS INDEPENDIENTES, CUAL ES EL FUNDAMENTO DE EXCEPCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, ASÍ MISMO, SI PREVÉN LO QUE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, Y CUANTAS CONTRATACIONES HAN SIDO ADJUDICADAS EN ESAS ENTIDADES, LA INFORMACIÓN SE REQUIERE DEL EJERCICIO 2005 AL 15 DE JULIO DE 2023, REGISTRO POR AÑO.” (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 15 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-280/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.11. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000084

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000084 recibida el 04 de agosto de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:



"Solicitud de información. (...), en mi calidad de ciudadano con derecho a pedir información pública, llevo a cabo la siguiente petición, para lo cual proporciono como correo electrónico para oír y recibir notificaciones el (...); así mismo mi número telefónico (...), para cualquier notificación relacionada con el presente: De manera pacífica, respetuosa y con fundamento el artículo 3 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México así como el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se me brinde la siguiente información relativa a actos que este órgano de la administración pública haya llevado a cabo con la persona moral "ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS S.A. DE C.V." quien cuenta con Registro Federal al Contribuyente ACA990129VD6. 1. Se me informe si "ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS, S.A. DE C.V." es o fue proveedor de esta autoridad. 2. Se me informe si esta autoridad ha celebrado algún contrato o cualquier acto jurídico con "ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS, S.A. DE C.V.", incluyendo la celebración y/o participación en fideicomisos. 3. En caso de haber celebrado algún contrato con "ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS, S.A. DE C.V.", solicito que se me informe si se encuentran vigentes, además que se me conceda copias de los contratos que hayan celebrado. 4. Solicito se me informe si hoy en día "ADMINISTRACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS, S.A. DE C.V." tiene un crédito a favor a cargo de esta dependencia, en virtud de los contratos que se hayan celebrado con dicha persona moral. Dicho lo anterior y sin más por el momento le envió un cordial saludo. (...) CIUDAD DE MÉXICO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 17 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo a los oficios ASIPONA-DBO-GAF-285/2023, ASIPONA-DBO-GC.-347/2023, ASIPONA-DBO-GI-176/2023, ASIPONA-DBO-GJ-JDCC.-243/2023, girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, Mtra. Jovanna Javier Arias, Gerente de Comercialización, Ing. Antonio Javier García Linares, Gerente de Ingeniería y el por el Lic. Carlos Agustín de la Cruz González, Jefe del Departamento de lo Corporativo Y Contratos de la Gerencia Jurídica, respetivamente, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.12. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000085

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000085 recibida el 07 de agosto de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"COPIA CERTIFICADA O SIMPLE DE LA RESOLUCION DE PENCION DE MI HERMANO MARIO CONTRERAS JIMENEZ." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 07 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-UT.-095/2023 por el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia Unidad dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



5.13. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000086

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000086 recibida el 07 de agosto de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“Monto gastado en mantenimiento correctivo y preventivo de su parque vehicular de enero 2019 a la fecha y remitir por esta vía las facturas que lo avalan ese monto gastado.” (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 30 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF-288/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.14. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000087

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000087 recibida el 14 de agosto de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

“Asunto: solicitud de información. [...], en mi calidad de ciudadano con derecho a pedir información pública, llevo a cabo la siguiente petición, para lo cual proporciono como correo electrónico para oír y recibir notificaciones el [...]; así mismo mi número telefónico [...], para cualquier notificación relacionada con el presente: De manera pacífica, respetuosa y con fundamento el artículo 3 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México así como el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito se me brinde la siguiente información relativa a actos que este órgano de la administración pública haya llevado a cabo con la persona moral “INGERIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.” quien cuenta con Registro Federal al Contribuyente ICA850812MV0. 1. Se me informe si “INGERIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.” es o fue proveedor de esta autoridad. 2. Se me informe si esta autoridad ha celebrado algún contrato o cualquier acto jurídico con “INGERIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.”, incluyendo la celebración y/o participación en fideicomisos. 3. En caso de haber celebrado algún contrato con “INGERIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.”, solicito que se me informe si se encuentran vigentes, además que se me conceda copias de los contratos que hayan celebrado. 4. Solicito se me informe si hoy en día “INGERIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.” tiene un crédito a favor a cargo de esta dependencia, en virtud de los contratos que se hayan celebrado con dicha persona moral. Dicho lo anterior y sin más por el momento le envió un cordial saludo. [...]. CIUDAD DE MÉXICO A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.” (sic)

[Handwritten signature]

Se informó a los miembros del comité que el día 17 de agosto de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo a los oficios ASIPONA-DBO-GAF-284/2023 y ASIPONA-DBO-GI-185/2023, girado por el C.P. Luis Pérez Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas y por el Ing. Antonio Javier García Linares, Gerente de Ingeniería, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





5.15. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000088

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000088 recibida el 23 de agosto de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"1.- Buenas tardes, a través de esta solicitud de información, me permito solicitar información de los sujetos obligados, relativa al reclutamiento del personal de mando medio y superior (que participa en la toma de decisiones), para cubrir las eventuales vacantes desde el año 2006. Concretamente, si dentro de ese reclutamiento se han implementado acciones afirmativas de género, es decir, medidas o políticas diseñadas para abordar las desigualdades y discriminaciones de género que existen en la sociedad. Mismas que buscan promover la igualdad de género y proporcionar oportunidades equitativas para personas de diferentes géneros, particularmente aquellas que históricamente han sido marginadas o excluidas debido a su identidad de género. 2.- Si es el caso, proporcione la información que pueda describir dicha medida afirmativa, así como el periodo dentro del cual se ha llevado a cabo. 3.- Número de funcionarios de mando medio y superior desglosados por sexo desde el año 2006 y hasta el 2023." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 15 de septiembre de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-348/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5.16. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 330000623000089

Se puso a la vista y se dio lectura a la solicitud 330000623000089 recibida el 13 de septiembre de 2023, de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió:

"SOLICITO SABER SI SE LE OTORGAN VIATICOS AL PERSONAL DE APOYO DE LA MARINA SOLICITO TODOS LOS VIATICOS DESDE QUE EL PERSONAL DE APOYO LLEGO HASTA EL DIA QUE CONTESTEN LA SOLICITUD EL MONTO UTILIZADO Y EN LOS CONCEPTOS. SOLICITO EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZA LOS VIATICOS AL PERSONAL DE APOYO DE MARINA LA NORMATIVIDAD QUE USAN PARA AUTORIZAR LOS VIATICOS AL PERSONAL DE APOYO DE MARINA LA NORMATIVIDAD PARA OTORGAR VEHICULOS AL PERSONAL DE APOYO DE LA MARINA LA NORMATIVIDAD PARA OTORGAR UNIFORMES AL PERSONAL DE APOYO DE LA MARINA TODOS LOS DOCUMENTOS CON LAS AUTORIZACIONES." (sic)

Se informó a los miembros del comité que el día 19 de septiembre de 2023 se brindó respuesta al solicitante, enviando en archivo electrónico la información requerida en dicha solicitud de información. Lo anterior fue proporcionado de acuerdo al oficio ASIPONA-DBO-GAF.-354/2023 por el C.P. Luis Pérez Sanchez, Gerente de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6. ASUNTOS GENERALES.

Se preguntó a los asistentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que los integrantes del comité respondieron en sentido negativo.





7. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ.

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se diera por concluida la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y, sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión. Doy fe.

Lic. Antonio Gaytán Ornelas
Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. Luis Pérez Sánchez.
**Responsable del Área Coordinadora
de Archivo.**

Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante.
Titular del Órgano Interno de Control.